

SEMBLANZAS
DE
CONTEMPORANEOS

POR
Gerardo M. Silva.

I
EL LICENCIADO
Manuel Romero Rubio.



MÉXICO.
"Imprenta Moderna" de Carlos Paz.
Segunda Calle del Factor núm 7.

1890.

F1233

.R6

S5

V.1

c.2

0026

F1233

.R6

S5

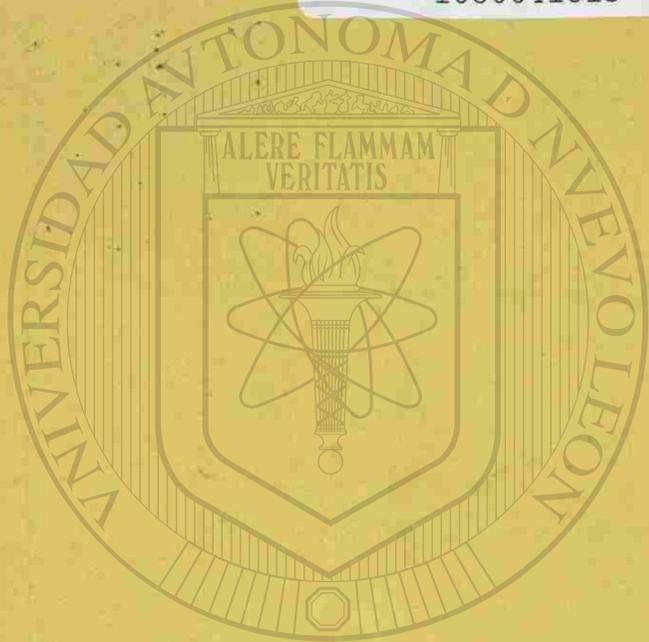
V.1

C.2

110026



1080041813



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

92
(M. Romero Rubio)

SEMBLANZAS

DE

CONTEMPORANIOS

POR

Gerardo M. Silva



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

I

110026

EL LICENCIADO

Manuel Romero Rubio



MÉXICO.

Imprenta Moderna de Carlos Paz

Segunda Calle del Factor núm 7.

1890.

1285A.

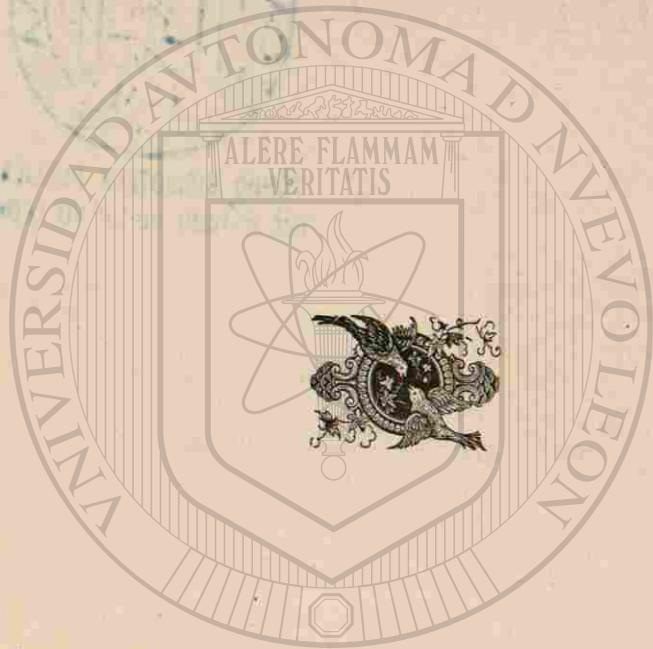
F1233

.RG

S.S

V.1

E.2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE B



AS convulsiones políticas de México, así como las agresiones irritantes de algunas potencias extranjeras á la independencia y autonomía de la Nación, han puesto de pié, sobre la arena del combate, á iniciadores audaces como Mora, que preparó con sus escritos las evoluciones del partido liberal en la década de 1850 á 1860; á expertos legisladores como Miguel Lerdo de Tejada, que, en un corto período de tiempo y con un esfuerzo de inteligencia y actividad verdaderamente maravilloso, dió forma á las supremas afirmaciones del progreso en leyes que constituyen un monumento de imperecedera gloria; á hábiles políticos como Juárez y Doblado, cuya vida pública está llena de admirables páginas, sobre todo en la época

de nuestra segunda guerra de independencia, desde los tratados de la Soledad hasta el fusilamiento del infortunado archiduque; á héroes como Rosales y como Nicolás Romero á quien apellidaban los invasores *el león de las montañas*.

Apóstoles y mártires, legisladores, publicistas, héroes: todo lo debemos al movimiento revolucionario, persistente y terrible, que ha sacudido al país, en un período de más de cincuenta años; los cataclismos terrestres destruyen las ciudades, tuercen el curso de los ríos, borran con su soplo ardoroso los setos y las colinas, siembran por doquiera la ruina, la desolación, la muerte, y, como testimonio de su fuerza asombrosa, dejan en pie, al lado de pavorosos hundimientos, eminentes alturas donde, más tarde, crece el robusto pino y revuelan las águilas. Así nuestra vida borrascosa: ha conmovido y consumido al país; ha despedazado los lazos de unión y fraternidad que constituyeron nuestra fuerza en la época del coloniaje y que, tal vez, usados con cordura y no rotos tan bruscamente como lo fueron á la raíz de la independencia, pudieron evitarnos catástrofes como la de 1847; pero, á semejanza de las revoluciones geológicas, nuestras revoluciones han dejado también, al lado de las ruinas de un pasado de ignominia y de ignorancia, las soberbias figuras de nuestros prohombres. A este grupo pertenece el distinguido ciudadano cuya figura queremos ahora, en

unos cuantos conceptos, trazar: el Lic. Manuel Romero Rubio, uno de los pocos restos que nos quedan de aquella generación de 1857 que sacó del caos el mundo de la Reforma, y que es de los que tienen derecho, por su constancia en servir á la libertad, á aspirar á la grandeza más noble y más duradera: la grandeza del que cumple con un deber y trabaja sin desmayo por una causa que cuenta con las simpatías populares, por una idea que, lejos de arraigarse en las mezquindades del vil interés, como arraigan las plantas en la tierra, vive independiente de toda liga impura; que va por ella al sacrificio, y no se preocupa ni por el juicio de los enemigos, porque le bastan, para sentirse recompensado, la satisfacción íntima y el aprecio de los hombres honrados y de buena voluntad. No abundan los hombres de esta especie; por eso, cuando se encuentra á uno de ellos, la pluma que jamás se mancharía haciendo el elogio de la infamia, siente como si fuera un yugo suavísimo y agradable el peso del deber que la impulsa á tributarle los honores á que se ha hecho digno.

La primera juventud del Sr. Romero Rubio se resintió de algunos accidentes que no ejercieron sino muy pasajera influencia sobre su porvenir. Iniciados de una manera felicísima sus estudios en el colegio de San Gregorio, hubo de abandonarlos, para dedicarse al comercio; pero su carácter, no nacido para sujetarse á las estrecheces de aque-

lla vida, triunfó de la imperiosa necesidad y el aprovechado estudiante, que sentía la sed de saber, volvió á las aulas inscribiéndose en el colegio Seminario, y allí se abrazó á sus libros y siguió con brío el camino de que momentáneamente se había apartado. En ese plantel, que tantos hombres distinguidos produjo y del que tan gratos recuerdos se conservan, fué siempre de los alumnos más distinguidos. Eran, entónces, los *actos*, uno de los reveladores más elocuentes de adelanto, y Romero Rubio sustentó siempre *actos*, con lucimiento, y procurando salir, en las tesis que sostenía, de la rutina consagrada por añejas costumbres.

En 1854 presentó su *Noche triste*, para obtener el título de abogado. El plan de estudios que entónces regia, obra del Ministro D. Manuel Baranda había establecido severas pruebas para otorgar el título profesional. Debían los candidatos sustentar tres exámenes: el primero, ante el jurado presentando una tesis cuyo asunto se daba unas cuantas horas ántes del acto: el segundo, ante el Colegio de Abogados; y el tercero, ante la Suprema Corte de Justicia, acostumbrándose, en el segundo, consultar el voto de todos los profesores que asistían. La buena fama de que, como estudiante, había disfrutado Romero, así como la respetabilidad del que fué su padrino, el Lic. D. José Urbano Fonseca, de muy grata recordación, atrajeron á su *noche triste*, á una escogida

conurrencia, de la cual formaban parte más de cuarenta abogados. El exámen fué verdaderamente lucido; de tal manera que, al concluir, estalló en el salón una estruendosa salva de aplausos, cosa inusitada en los anales del foro y que era como un tributo solemnemente rendido á la ciencia, ya entónces profunda, y á la clara inteligencia del nuevo sacerdote del Derecho. Una buena hada le abría las puertas del porvenir profesional, buena hada que nunca le ha abandonado. Dedicóse, desde luego, con dedicación notable, al cuidado de los negocios que se le encomendaron, logrando, al cabo de poco tiempo, hacer de su bufete uno de los más acreditados de la capital, el que despachaba los negocios de las casas más fuertes y de las empresas mejor arraigadas.

Romero Rubio había tenido fé en su profesión; había querido deber á ella, y sólo á ella, su independenciam, y el éxito más completo premiaba esa robusta fé y coronaba esos honrados deseos.

Era imposible que un hombre, en las condiciones en que Romero se encontraba, no fuera solicitado por la política, con tanta mayor razón cuanto que en aquella época—1855—1857—todo lo que habia de noble, y de elevado, y de viril en México, y que estaba personificado en su brillante juventud, se agitaba, se erguía contra Santa Anna, cuyo nombre quería decir entónces: dictadura abominable, alianza monstruosa de las clases

privilegiadas contra los arranques de la voluntad popular, que necesitaba modificar el medio social en que vivía para poder realizar sus ideales. Por otra parte, los más íntimos amigos suyos, que conocían sus altas dotes, que habían sentido los latidos de su corazón y que, en más de una vez, se habían electrizado con sus conversaciones en las que palpitaban los panoramas de la Libertad y del Derecho, en las que flotaban como visiones proféticas de una época en la que los hombres pudiesen realizar sin trabas su destino en el mundo, adorando á Dios de la manera que mejor les pareciese y pudiendo expresar libremente sus ideas sin miedo de que fueran sofocadas al brotar de sus labios ó de su pluma por la mano del verdugo; esos amigos suyos le movían á que, poniéndose á su cabeza, congregara á todos los que sintieran las mismas aspiraciones, para que, nuevos apóstoles, descendiera sobre ellos el Espíritu santo de la buena nueva. Y así lo hizo, organizando varios clubs en el Distrito Federal, de los cuales uno de los más notables fué el llamado del "Aguila," á los que concurrían, entre otras muchas personas que, después, encumbraron los más altos puestos de la política y que han muerto ya, otras muchas distinguidas, que aún viven, como el Sr. Lic. Ignacio Mariscal, D. Manuel E. Goytia, D. Manuel Saavedra, D. Francisco W. González, que, hasta hace poco tiempo, redactó los boletines del *Monitor*

Republicano; debiéndose, en gran parte, á Romero Rubio, la juiciosa organización que se dió á esos centros cuyos trabajos tuvieron como desenlace el que, proclamado el plan de Ayutla, entre las escabrosidades de las montañas de Guerrero, nidos de águilas que, por segunda vez, estaban destinadas á ser el asilo de la libertad, la guarnición de México, el 9 de Agosto de 1855, teniendo á su cabeza al Gral. D. Rómulo Díaz de la Vega, lo secundaria, nombrándose al Gral. D. Vicente Miñón para que desempeñase el Gobierno del Distrito. Derivado, como hemos dicho, este movimiento, de la influencia y de los trabajos de los clubs, nada más natural que el nombramiento que en nuestro biografiado recayó, para que, en unión del inolvidable Miguel Buenrostro, fuése al Sur, á poner á las órdenes de la Revolución, los cuantiosos elementos del Distrito, conferenciando con los caudillos, sobre la manera más eficaz de organizar el nuevo orden de cosas y darle un camino que le llevase, fácil y prontamente, á su consolidación. Con éste motivo, fué á Iguala, y allí inició sus relaciones con Juárez, que de Oaxaca había pasado al Estado de Guerrero, en busca de los patriotas, llevándoles el contingente de sus vastas relaciones personales y políticas, de su entusiasmo por la Libertad y de su nunca dementida fé en el triunfo de la nueva causa. La llegada de Romero Rubio decidió la marcha de Alvarez á México, con cuya adhesión

no se creía contar tan fácilmente, y que venía á ser, en aquellos momentos, la llave de oro de la situación. De una manera tan feliz se iniciaba Romero Rubio en la política, prestando servicios de esta cuantía; y recibiendo, sin disputa, la jefatura del importantísimo grupo de liberales de la capital; lo cual, si bien lo expuso á las iras que, en aquellos días, desencadenaron los poderosos que ya sentían vacilar su omnipotencia, le conquistó; de una vez, en aquella generación portentosa de los hombres de la Reforma—hombres que hoy vemos iguales á nosotros porque los vemos cerca, pero que en el porvenir, tendrán talla de gigantes—la influencia que siempre, ejercerán el talento, la buena fé, la explosión noble y generosa de la juventud sobre los que sinceramente emprendan la obra de la redención de un pueblo.

Poco tiempo después de haber obtenido el título de abogado, varios amigos suyos le ofrecieron el juzgado de Tulancingo, presentándole aquella posición como muy ventajosa—y, para un joven como él, todavía no conocido en el foro, lo era, en efecto—pues en aquel tiempo aún no estaba abolido el cobro de costas en asuntos judiciales, y, á este título, el juzgado de Tulancingo cobraba de 10 á 12,00 pesos anuales. Negóse á regentearlo, y solo lo desempeñó dos meses para complacer á sus amigos; y, nombrado después secretario de la Suprema Corte de Justicia, renunció también ese puesto, porque ya he-

mos dicho que tenía la intuición de su porvenir profesional y en él quería afirmar su independencia.

El Congreso Constituyente, que debía ser el Sinaí de la Revolución, le contó entre sus miembros: los electores de Huasca le dieron su representación, siendo de notarse que él no presentó su candidatura y que los votos que le dieron el triunfo, significaron la adhesión de los buenos amigos que había sabido formarse en Tulancingo y la justa fama que le habían conquistado sus trabajos políticos en México. En el Congreso tomó Romero Rubio asiento entre los representantes de ideas más avanzadas, y, desde luego, tuvo que poner á prueba su independencia y su energía, colocándose frente á frente del gobierno que, como es sabido, no quería la expedición de una nueva Carta, sino que siguiera rigiendo la de 1824, reformada. Una lucha constante formó el ejercicio de su mandato popular, y siempre se le vió votando todas aquellas medidas que se encaminaban á sustituir el antiguo orden de cosas, gastado, carcomido, con más vigorosos elementos, habiéndose notado que extremó sus esfuerzos para la redacción y votación del art. 15 de la Constitución, cuya esencia, á la vez que contiene un principio filosófico de muy alta importancia, encierra un fondo de suave piedad—la piedad, también es justicia, y más sublime. Es el que prohíbe la formación de tratados para la extradición de reos políticos, y

para la de criminales cuando éstos hayan sido esclavos en su país. El brío de Romero en la defensa de la nueva Constitución, le valió ser insultado por el populacho, movido por los agentes clericales, insulto que es uno de sus mejores timbres, porque insultos de esa clase, lejos de manchar, forman corona luminosa en la frente de los que los sufren, por realizar el bien para los demás.

Romero Rubio, en medio de aquellas tormentas desencadenadas, permanecía impasible, sereno, con esa su serenidad de carácter que todos admiramos y que ha sido un factor muy importante de éxito en las supremas crisis de su agitada vida política, inquebrantable, con esa inquebrantabilidad del hombre que después de profundas meditaciones, toma una decisión, por peligrosa que sea, resuelto á no ceder; y así compartió, gustoso, con sus compañeros, los anatemas lanzados sobre sus cabezas y venció las asechanzas que en torno de todos ellos urdía la reacción en aquellos momentos de su convulsiva agonía. En esos labios de Romero Rubio, casi siempre animados por delicada sonrisa, han de haber vagado, entonces, aquellas inmortales palabras de Danton: "Que se infame mi nombre, que se insulte mi memoria, pero que se salve la República."

Aquella era la época de las grandes luchas, de los grandes acontecimientos. La sociedad atrevesaba por terribles pruebas y sufría cruentos dolores los que toda sociedad

sufre en los días de su transformación, indispensables para su desarrollo, como son indispensables en la naturaleza.

Muere todo aquello que no se transforma; y las sociedades están destinadas á desaparecer, cuando no verifican ese fenómeno. Así, pues, los que querían entonces la transformación de todo lo antiguo, esos eran los verdaderos apóstoles del progreso, esos eran los verdaderos amigos del país; y los resultados de esos trabajos, sus frutos que, hoy, recojemos, están diciendo con toda claridad que no eran ellos los que se equivocaban y que los mexicanos á ellos deben entonar himnos de gratitud, porque á ellos deben los bienes inapreciables de la libertad. Cuando saborean nuestros labios la dulzura del azúcar, cuando acaricia nuestra piel la suavidad de la seda, ¡ay! no nos acordamos de los pobres trabajadores que las han elaborado, como cuando las nubes refrescan los campos no les preguntamos en qué lago se han engendrado: así ha pasado con nuestra generación; pero no siempre los pueblos han de ser ingratos, y día llegará en que los sacrificios de aquellos hombres de buena voluntad tengan su premio, y entonces, aquellos humildes legisladores, alzados sobre los hombros del pueblo, penetrarán triunfantes en los cielos de la inmortalidad. No hicieron una obra perfecta, ni es de los humanos hacerla, pero vistieron á un desnudo y pusieron en el Código

de 57 cuanto de liberal y de noble puede apetecer un pueblo. . . .

Promulgada la Constitución, Romero fué llamado á la Secretaría del Gobierno del Distrito, al lado del general D. Agustín Alcérreca, puesto que le ponía en contacto casi diario con los jefes de los cuerpos de policía y de las milicias nacionales que acaudillaban Miguel López, que, pocos años después, había de morir peleando como un héroe en San Lorenzo y mereciendo dar su nombre á una de las plazas de la capital, y D. Luis Picazo, desempeñando tal encargo, cuando estalló el fatal golpe de Estado del 15 de Diciembre de 1857. La víspera, el Sr. Romero había conferenciado con Camonfort y adquirido, en esa conferencia, la certeza de lo que se tramaba: apura en ella toda su elocuencia para persuadirle de lo impolítico, de lo descabellado del plan que se fraguaba le demuestra que los pueblos no pueden retroceder nunca pero no logra convencer á aquel espíritu perturbado, estraviado en las sirtes de la más completa alucinación; y no dudando ya de que se consumaría el atentado, corre en busca del Sr. Juárez, que por su carácter de vicepresidente de la República, era el llamado á reemplazar al rebelde, y lo halla vacilante, porque no podía convencerse de que el hombre á quien la revolución había confiado su porvenir, la traicionase; y era tanta su confianza en él, que ni la vista de las actas de pronunciamiento, que Romero le presentó, fué bastante á ha-

cerle cambiar de opinión. ¿Con qué elementos contaba Romero en aquellos momentos para oponerse al poder? Además de la opinión, que siempre contiene una poderosa fuerza real, contaba con los cuerpos de Policía, sobre los cuales hubiera podido influir con seguro éxito y con los cuerpos de nacionales, que no esperaban más que sus órdenes para ponerse á las del representante de la ley y seguir la suerte que el destino le deparase.

En la mañana del día 15, D. Benito Juárez estaba preso y Alcérreca pronunciado; llama á Romero Rubio para que se encargue del despacho y éste se niega enérgicamente á hacerlo, abandonando aquel puesto de confianza, al que había ascendido por el camino de la honradez y del que descendía por el de la dignidad y del deber. Alcérreca, deseoso de mantenerle á su lado, le ofreció cuantas ventajas personales pudiera desear, y encontrándole inflexible, no pudo menos que reconocer la lealtad de su conducta, lo que hizo constar en un oficio en que le dió las gracias en expresivos términos, por los importantes servicios que había prestado en la Secretaría del Gobierno.

Lograda la libertad del Sr. Juárez, el 11 de Enero de 1856, Romero puso á su disposición una pequeña imprenta y comenzó á organizar de nuevo los elementos populares para derrocar al Gobierno reaccionario que se había implantado en la capital. Pronto fué arrancado del seno de su familia y de sus amigos

y arrojado en los calabozos de la Acordada, en unión de Quijano, de Berriozábal, de Poucel, de Chavarría, de García Torres y de otros exaltados patriotas. Aquellos eran los tiempos de la verdadera tiranía: se encarcelaba por sospechas ó porque no se pensaba con el mismo criterio que en las regiones oficiales; no se decía á los encarcelados los motivos de su prisión; no se les sometía á Juez alguno, y en esta situación se llegaba hasta á dejarlos olvidados en las mazmorras. La Acordada era, pues, lo que la Bastilla en Francia, lo que en los países regidos por gobiernos despóticos, han sido, en todo tiempo, las odiosas prisiones de Estado. Ocho meses permaneció en esa situación Romero sin exhalar una queja, pero sin descansar, tampoco, y recurriendo á todos los artificios que podía suministrarle su ingenio, para mantener correspondencia con aquellos de sus correligionarios que aún mantenían vivo el fuego del entusiasmo patriótico y con algunos jefes de la plaza; lo que dió como resultado la libertad de todos los liberales presos, en virtud de la conspiración que se llamó de Navidad, á la que mucho contribuyó nuestro biografiado, comprendiendo, que aunque no afectara, como afectó, carácter liberal, sí debilitaba al Gobierno reaccionario dividiendo sus elementos, evidenciando ante el país que los hombres que se habían adueñado de la situación luchaban sólo por los intereses personales. Los pocos elementos de que Romero podía

disponer no habrían bastado por sí solos, para intentar con éxito un movimiento, pero sí eran bastantes importantes, para no ser despreciados, y por tanto, se solicitó su concurso: autorizóló él, á quien reputaban como su natural jefe, por conducto de D. Agustín del Río; decidiólse la intentona, á cuyo frente, como es sobido, se puso el general D. Manuel Robles Pezuela, y, ya libre Romero, sus primeros pasos fueron dados para libertar, como personalmente lo hizo, á sus compañeros de cautiverio. Buscó, en seguida, la manera de hacer servir á la idea liberal el pronunciamiento, y no pudiendo conseguirlo, viólse obligado á abandonar la capital.

En esta época, comienza á desarrollarse una de las fases más importantes y más romancescas de la vida de nuestro héroe. A semejanza de los convencionales franceses se, que abandonaban las tareas legislativas para ir á los ejércitos y difundir en ellos el calor de las ideas, y ya allí, peleaban como los soldados más aguerridos y triunfaban como los generales más expertos; Romero Rubio, convencido de que la época del apostolado tranquilo y del martirio resignado había pasado ya, empuña la espada y se convierte en el tipo del soldado ciudadano. Ya hemos dicho que fracasado el plan de Navidad, abandonó á México: desde luego fué á buscar un puesto en las filas de los soldados que acaudillaba D. Santos Degollado, y que trataba de apoderarse de México, entánto que Miramón re-

que hayan sido las faltas de éste notable hombre público, nadie, sin agraviar á la justicia, podrá negarle profunda ciencia militar, génio guerrero, y, al menos en aquel tiempo, decisión por la causa constitucional.

En Tamaulipas estaba D. Juan J. de la Garza, un hombre cuyos numerosos servicios á la Reforma aún no han sido suficientemente apreciados; un hombre en quien se hermanaban las profundidades del filósofo con las delicadezas del hombre de mundo, y los arranques de la fé más exaltada con la apreciación exacta de las circunstancias, y las dulzuras del hombre de bien puesto corazón con las fierezas del indomable guerrero. Hay hombres en quienes la naturaleza pone mayor cantidad de vida que en los demás, y esa vida se desborda de ellos en obras de grandeza. A este género pertenece D. Juan J. de la Garza, y este fue el hombre con quien Romero hubo de reunirse en Tamaulipas. Garza le apreció en todo lo que valía, y, creyéndole digno compañero suyo, le hizo segundo en jefe de la división que mandaba, y depositó en él todas sus confianzas. De Tamaulipas se remitieron armas y recursos á los jefes que estaban en la zona de su mando, entre ellos á D. Manuel F. Soto, á D. Rafael Cravioto y al general Cuellar que, con un puñado de valientes, había realizado ya, por aquellos días, hechos tan notables como acercarse á las goteras de la capital, estando

en ella Miramón, y tenerle en alarma, sin que se atreviera á salir á atacarle.

Bien organizada la división de Garza, marchó de Tamaulipas para el centro de la República, á fin de intentar, en combinación con los jefes que por allí luchaban, el ataque á alguna de las plazas de importancia. Garza combatió en la Corcovada, en Peotillos, donde fué herido—herida que ocultó dos días á sus soldados, temiendo debilitar su ánimo, y de que sólo dió conocimiento á Romero—y en otros varios puntos, dejando á aquel el mando al ser vencido por la gravedad de la herida. Combinó Romero con González Ortega los ataques á Zacatecas y San Luis, y de este último punto fué comisionado para ir á Veracruz á tratar con el Sr. Juárez de la expedición de las leyes de Reforma, pues los caudillos comprendían que la obra política que se había iniciado con el Código de 1857, estaba incompleta sin esas leyes, y que el país no se entregaría del todo en los brazos de la Revolución, sino cuando sus promesas hubiesen tomado la forma definitiva de leyes. De este pensamiento participaban el ilustre gobernador de Veracruz Gutiérrez Zamora y los miembros más importantes del Gabinete del Sr. Juárez; pero este grande hombre, bien penetrado de la grave responsabilidad histórica que pesaba sobre él, no se decidía á expedirlas, temiendo que aún no fuera aquel el momento á propósito. La oportuna llegada de Romero con-

tribuyó poderosamente á desenlazar esa situación si no es que la decidió. Llevaba los ecos de la opinión, recogidos en su largo viaje; llevaba la voz de jefes caracterizados que tenían bien probada su lealtad y su decisión por la nueva causa, y llevaba su fé, robusta como de joven, la fé que, en otras épocas, movía las montañas y que hoy forja nacionalidades gloriosas como la italiana que ha nacido al calor de la fé de Mazzini, de Cavour, de Garibaldi, ó resucita á los muertos como ha resucitado la nacionalidad griega que parecía sepultada en la tumba de los vencedores de Salamina y de Platea. Lerdo, Ocampo, Gutiérrez Zamora, todos los hombres de importancia del partido liberal que había en Veracruz visitaron y colmaron de distinciones á Romero Rubio, quien confirió con el Sr. Juárez, á quien no veía desde la noche que precedió al golpe de Estado; le presentó sus credenciales, le suministró datos importantes de la situación en el interior del país, y logró demostrarle que el espíritu público estaba ya dispuesto y ansioso recibir las nuevas leyes.

Promulgadas éstas, volvió al Estado de Tamaulipas y al territorio que, hoy, forma el de Hidalgo y organizó, en unión de D. Manuel Fernando Soto, las fuerzas que se extendían desde la Huasteca hasta Pachuca. Estando en este último punto, llegó á él la división de Oriente que mandaba el general Ampudia y de la cual formaba parte la bri-

gada de Oaxaca, á las órdenes del general Salinas, uno de cuyos cuerpos mandaba el general Porfirio Díaz, coronel entónces. Romero y Díaz, entre quienes la juventud y el entusiasmo determinaron, desde luego, viva simpatía, iniciaron allí su amistad que, como se ve, tuvo por origen la lucha por la patria y que, estrechada tan íntimamente como hoy lo está, ha servido, también, á los intereses de la patria, á la espinosa obra de la consolidación del orden y de la paz.

De Pachuca, y en busca del general Miramón, que había salido de México y que creyese se dirigía hácia esa ciudad, salió Romero Rubio mandando una brigada, y con ella asistió á la batalla de Calpulalpam, donde conoció personalmente al general González Ortega, con quién había mantenido correspondencia epistolar y sostenido activas relaciones, con motivo de la guerra. Después del triunfo, Ortega, para quien, por estos motivos, y por las honrosas referencias de sus amigos, era bien notoria la personalidad de Romero Rubio, le llenó de consideraciones y le llevó á su lado hasta México, encargándole, desde luego, que organizase la aduana y el Gobierno del Distrito, en unión de su secretario D. Manuel Z. Gómez, comisiones que, es ocioso decirlo, desempeñó satisfactoriamente.

Todos estos hechos, que, apenas, hemos podido apuntar, habían rodeado á Romero de una atmósfera de prestigio que le colocaba

muy por encima de los aspirantes vulgares y hacia que fuera querido no sólo de sus correligionarios sino lo que aún vale más: que fuera respetado y considerado de todos los que pensaban de manera distinta que él y que en él veían, sobre todo en aquellos momentos de pavor que producía el triunfo de una revolución que se suponía preñada de ódios, no sólo un elemento poderoso de orden, es decir, una garantía seria para la sociedad, sino un hombre de corazón y de inteligencia, capaz de apreciar los hechos de los demás y de marcar la línea que separa la justicia de la venganza.

Los empleos más pingües fueron ofrecidos á Romero, y él los rehusó, como en los primeros años de su carrera los había rehusado, aceptando, sólo, los de elección popular, invariable en su principio de conservarse sin trabas y sin compromisos que, más tarde, pudieran encadenar el libre ejercicio de su voluntad y de su conciencia, y volviendo nuevamente al ejercicio de su profesión con el mismo éxito que había alcanzado en anteriores épocas.

Después de la toma de Puebla por los franceses y decidida la defensa de la capital, fue nombrado el general Garza para organizarla en lo militar, y Romero Rubio en lo que pudiéramos llamar parte civil, con cuyo motivo allegó recursos é hizo provisiones, todo lo quedó esterilizado al decidirse el Presidente Juárez á abandonar la ciudad. Si-

guióle Romero en calidad de Jefe del Estado Mayor y secretario de Garza, y en Querétaro se unió al general Diaz volviendo después á México, con el objeto de arreglar algunos asuntos particulares para poder continuar la peregrinación. Los franceses le persiguieron, le arrojaron á una cárcel y sufrió en ella las mismas penas, por la independencia de la patria, que ya había sufrido por la Libertad y por la Reforma, hasta que, al fin, excarcelado primero, bajo de fianza, fué desterrado del país. Después viajó por Europa con su familia, y decidido á seguir luchando por la independencia de la patria, volvió al país presentándose frente á Tlaxcala, precisamente en los momentos en que había estallado entre los Jefes de la plaza tal desacuerdo, que amenazaba convertirse en combate armado. Romero, estando cruzada la barra, y sin desconocer el peligro que corría, tomando parte en aquella contienda, pero viendo que, si no se terminaba felizmente, podía perderse aquella plaza importantísima para la República, desembarca, habla con los jefes, encuentra un medio de arreglo y devuelve así la paz á la población y la seguridad al comercio, consiguiendo más: reunir cincuenta mil pesos que envía á Juárez. Así, marca sus nuevos primeros pasos en la República: con esa huella luminosa . . . Triunfante la nacionalidad mexicana por la fuerza de las ideas, después de haber luchado sola, abandonada del mundo, sin auxi-

liares, cañoneada por todas partes, asediada por un aguerrido ejército de cincuenta mil hombres, exhausta, exangüe, reducida á un pequeño rincón el último de la República, Romero Rubio volvió á ser diputado, pero un diputado en cuyo torno se congregaban todos los que, convencidos de que la lucha con el extranjero, por una parte, y la lucha con el retroceso, por otra, habían terminado y siendo claramente que en el combate del porvenir habia de tocar el triunfo definitivo á aquel de los elementos liberales que presentase el mejor método para gobernar, buscaban su consejo y el prestigio que su nombre sin mancha debía dar á cualquiera agrupación que le contara en su seno. Así, eran sus amigos, en aquellos años que siguieron al de 1867 lo mismo D. Justo Benítez, y D. Manuel M^a de Zamacona, que D. Ramón G. Guzmán y D. Rafael Martínez de la Torre, y en su Despacho podía halláserles, á manea de elementos de un mismo todo, que como han de haberse encontrado las partículas homogéneas el día anterior al del mundo, buscaba constituirse en una sola unidad. Ese trabajo orgánico, llamémoslo así, se reveló claramente en los tiempos de la liga Lerdo-Portirista, pues bien sabido es, que todos los acuerdos de importancia que iban á tener su desarrollo en la Cámara de Diputados, eran, ántes, discutidos y dictados en la casa de D. Manuel Romero Rubio, y es que este ilustre estadista comprendió, desde bien temprano,

que en política nada puede hacer solo un individuo, nada puede hacer abandonado; que necesita de la legión de los que creen como él cree y de los que piensan como él piensa, y ha tenido, en los treinta y tantos años que lleva de vida pública, el tacto de atraer hácia sí, donde quiera que se ha encontrado, á los hombres pensadores y de asimilarse á sus ideas y de asimilarlos á las suyas. Si hubiera sido un filósofo, habría formado una escuela; es un político, y ha formado un partido. La política es, también, filosofía, no especulativa, sino eminentemente práctica.

Firmísimo partidario del Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada y jefe de su partido, no fué llamado, sin embargo, al poder, sino hasta el 31 de Agosto de 1876, aceptando, así él como sus amigos, seguros del desastre, la situación desesperada de aquellos momentos; situación que había ido siendo paulatinamente minada por algunas de las personas cuyo supremo deber era sostenerla; seguros del desastre, decimos, pero queriendo aún dar á su amigo una prueba más de su lealtad é intentar algunos supremos recursos. Así Romero aconsejó en junta de Ministros, algunas medidas que no fueron aceptadas, y que, acaso hubieran desarmado á la revolución y traído sin dificultades y por un camino completamente constitucional, la éra de paz y de progreso en que vivimos, y que era el desideratum de la República. Romero pudo haberse separado del Sr. Lerdo en aquellos momentos;

pero eran los del peligro, y prefirió arrostrarlo, como lo arrojó, acompañando al ilustre estadista al extranjero, después de haber expuesto su vida para proporcionar á la expedición recursos y medidas de transporte hasta San Francisco.

Al volver al país en 1879, los hombres que desempeñaban el poder, antiguos amigos suyos, le rodearon de consideraciones y le brindaron con los honores y los empleos más atractivos, pero él permaneció alejado del movimiento político, hasta que espizó el período de cuatro años inaugurado en 1876. Trajéronle sus amigos al Senado; pero está tan cercana á nosotros esa época, que resistimos á seguir enumerando los actos públicos del Sr. Romero. Si diremos una cosa en su loor: que desde el eminente puesto que ocupa y en el cual ha realizado la ansiada alianza del elemento militar y el elemento civil, uno de los asuntos que más le interesan, una de las cuestiones cuyo vuelo sigue con más ahínco, es la social. Pocos hombres ha de haber que hayan concebido tan claramente como él, el plan de una política nacional en la que el principio de autoridad, tan relajado aquí, sea fuerte sin lastimar en lo más mínimo los derechos de los ciudadanos, en que la unidad nacional vaya siendo más y más robusta cada día, sin menguar los derechos que cada Estado tiene á la independencia en su vida interior.

Ligado, como se halla, por los lazos del más

íntimo parentesco con el ilustre ciudadano que hoy rige los destinos del país, se puede asegurar que hasta la legítima influencia que esa posición le dá, la ha puesto al servicio de sus ideas: de tal manera, que á ellas se ha dado en sacrificio todo entero: á ellas ha dado la esencia de su alma y la sangre de su corazón.

Como la actividad de Romero Rubio no se ha limitado á la política, ha merecido que todas las sociedades literarias del país y no pocas científicas, le llamen á su seno; que la "Unión Ibero-Americana," que le debe su engrandecimiento, le cuente entre sus socios predilectos; que la muy ilustre Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid le haya nombrado, de los primeros, su socio corresponsal, y que varios gobiernos europeos hasta los cuales ha llegado la noticia de sus relevantes méritos, le hayan condecorado con sus condecoraciones más preciadas, siendo uno de ellos el de España, que le mandó la Gran Cruz de Isabel la Católica, por cuya dama el Sr. Romero Rubio siente una admiración parece culto.

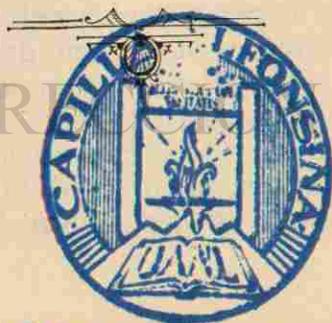
Hé aquí el perfil, no más que el perfil del Sr. Romero Rubio en la vida pública: fuera de ella, su vida toda gira en torno de un astro de cariño: en el hogar doméstico, un amor que raya en culto; en la vida social, una amistad que raya en sacrificio. Sus aficiones artísticas se revelan hasta en los detalles más insignificantes de su casa, como su admira-

ción hácia todos los hombres que han salido de nivel vulgar: su estudio y su gabinete de trabajo son un museo en bronce, al cual hay que entrar con la cabeza descubierta siempre, como á un templo, porque allí estan los bustos de las más prominentes celebridades de la literatura, de la política, de la ciencia, de la guerra; y sabido es que el arte no es accesible á los espíritus vulgares y que el respeto profundo al mérito ageno es prenda de la propia virtud.

Donde quiera que Romero Rubio se halle mañana, porque los hombres públicos no se pertenecen á sí mismos, allí podrá presentar su pasado sin mancha como garantía de su futuro; porque, ¡cosa rara en México! Romero Rubio ha pasado por el poder sin mancharse y, al contrario de lo que casi con todos los hombres públicos sucede, en el poder ha aumentado su popularidad, secreto que sólo poseen los hombres de génio y los honrados.

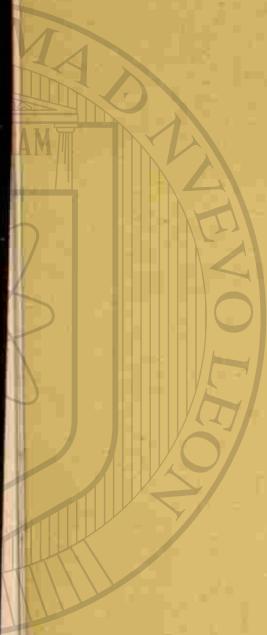
GERARDO M. SILVA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA



11